F1233
P79

FONDO HISTORICO
RICARDO COVARRUBIAS

155657

Madrid: 1867.—Imprenta de Rojas y C.ª, Valverde, 16.

PRÓLOGO.

Hay en Europa cierta clase de escritores y hombres políticos, que ignorando ó afectando ignorar las más triviales nociones sobre la organizacion de las Repúblicas americanas, aprovechan toda ocasion oportuna que se les presenta, ya para bosquejar un cuadro sombrío de su estado actual, ya para predecir con tono profético las calamidades que les reserva lo porvenir. Para esos hombres es letra muerta la historia de América desde 1787 hasta nuestros dias. El ciclo de los tiempos cerróse para ellos en todo cuanto á aquellos pueblos se refiere, con las misiones del Paraguay, con el gobierno de los últimos vireyes del Perú y de la Nueva España, y con la conclusion del régimen colonial de Inglaterra en las riberas del Hudson y del Mississipi. Todo lo que despues ha pasado, todos los acontecimientos que allí han ocurrido en los últimos ochenta años, ó no lo saben, ó si lo saben, no quieren comprenderlo.

En vano Tocqueville, Laboulaye, Bancroft, Chasles y Javier Eyma han consagrado su talento y sus vigilias para describir en admirables páginas la historia, las instituciones, las costumbres, el carácter moral, el inmenso progreso de la gran República de Washington; en vano tambien Humboldt, Alaman, Bustamante y Chevalier, han estudiado á Méjico bajo los múltiples aspectos de la ciencia, de la historia, de la organizacion social, de la literatura y de la economía política; en vano, finalmente, otros escritores americanos ó europeos han bosquejado los primeros albores de las Repúblicas de la América Central, pueblos jóvenes, sociedades nuevas, cuyo desarrollo están entorpeciendo todavía las fatales tradiciones de la Inquisicion y del régimen despótico que les dejó la vieja Europa. Ciegos ante el esplendor de la verdad, impasibles ante la evidencia de los hechos, los escritores á que nos referimos tienen un criterio especial para juzgar los acontecimientos y las cuestiones de América. Embelesados con las tradiciones monárquicas de Europa, paréceles imposible que haya otra forma de gobierno más escelente, más per-

fecta que la monarquía. Consideran como una aberracion la democrácia, la república como origen perenne de trastornos y anarquía, el respeto á la libertad individual como un absurdo, la libertad de conciencia como un sacrilegio, el sufragio universal como una locura, la igualdad civil como una utópia. Niegan que haya sociedad, que haya gobierno, que haya civilizacion, que haya progreso en los pueblos rejidos por instituciones democráticas; y no comprenden que la humanidad pueda subsistir sin gerarquías, sin clases, sin aristocrácia y plebe, sin opresores y oprimidos.

Cuando ponderan las magnificencias de la monarquía, dicen que es necesaria para conservar el principio de autoridad, para el sostenimiento del órden, para mejorar las costumbres. Cuando exageran los inconvenientes de la forma democrática, aseguran que con ella no es posible la verdadera libertad; y que suprimiendo los honores y las distinciones, tiende á rebajar á un mismo nivel todas las aptitudes, todas las inteligencias, todos los méritos. La esperiencia ha probado, sin embargo, y de ello pueden servir de testimonio los Estados-Unidos, que léjos de rebajar las inteligencias y las aptitudes, la democrácia les dá más virilidad y más grandeza; y que sabe premiar el mérito y los servicios que se hacen á la patria, no ya con abigarradas cintas y medallas ostentosas, sino con el respeto, el cariño, la consideracion de los conciudadanos. El ilustre general Grant, que ha librado batallas comparables sólo con las que ganaron Julio César, Alejandro y Napoleon, viste un sencillo uniforme que no adornan ni una cinta, ni un bordado; en cambio cuando se presenta en público, la muchedumbre le saluda con respeto, diciéndose unos á otros: «Ahí vá el vencedor de Lee, ahí vá el pacificador de la República.»

«¿Y qué han ganado,—preguntan,—esos desventurados pueblos de la América Central? ¿Qué ha ganado Méjico con la forma democrática? Hace cincuenta años que se declararon independientes y han pasado por otras tantas revoluciones con su horrible séquito de matanzas, incendios y saqueos. Allí no se conoce el respeto á la propiedad y á las personas: la ley es letra muerta: impera la voluntad de los gobernantes, es decir, la ley de la fuerza; todo lo que sobra de libertad individual, le falta al principio de autoridad; no hay administracion, no hay órden posible, no hay gobierno permanente; el poder es como frágil caña que oscila al soplo de contínuas conmociones; los ambiciosos conspiran, se sublevan, luchan unos contra otros, y no siempre el triunfo es del más inteligente ó más patriota, sino del más audaz ó del más vengativo; se despueblan las ciudades; los campos se quedan yermos; disminuye la poblacion; todos viven en incesante estado de angustia y de zozobra, porque no saben si sus ojos verán el sol de mañana, si arderá su cabaña al llegar la noche, si á los primeros albores del dia aparecerán arrasadas sus mieses. Mirad lo que deben á la democrácia los descendientes de los españoles,

ved lo que han ganado con separarse de la madre pátria: decadencia, miseria, ambiciones insensatas, guerras sangrientas, perpétuo estado de anarquía.»

Juzgados así aquellos pueblos, que se afanan trabajosamente por constituirse y fortalecer unas instituciones para las cuales no estaban preparados, ya se comprende que no faltarán siniestros vaticinios sobre sus ulteriores destinos. Antes de la guerra de Méjico hubo en Europa una pléyade de escritores distinguidos, Miguel Chevalier entre ellos, que sostuvieron con talento la tésis de que Europa debia intervenir en los asuntos de América. «Esas Repúblicas hispano-americanas,—decian,—se están debilitando con la guerra civil que las devora. Sus habitantes pertenecen á la raza latina, son nuestros hermanos, su suerte no puede sernos indiferente, su ruina seria tambien la nuestra. Allí está la raza sajona, activa, perseverante, avasalladora, cuya política constante se dirije á la absorcion completa de la América. Ayer se anexionó Tejas y la California, hoy tiene puestos los ojos en las Antillas, mañana pensará en desmembrar la República mejicana. La raza latina es impotente para resistir, á causa del fraccionamiento y el contínuo estado de agitacion en que se encuentra. Conviene á los intereses políticos, comerciales é industriales de la raza latina en Europa, que sus hermanos de América no sean avasallados por la raza sajona; conviene crear un centro de propaganda, de accion, de resistencia, que contenga, que sirva de dique á las ondas invasoras de los Estados-Unidos. Menester es crear allí un Estado poderoso, una monarquía ó un imperio, que influya de una manera decisiva en los acontecimientos de América, que tome la iniciativa en todas las cuestiones importantes, que sea como una sucursal de la Europa monárquica, que sirva de vanguardia á la gran cruzada que ha de trasformar la tierra de Colon, de Pizarro y de Hernan-Córtes. A su ejemplo y bajo su proteccion, se irán formando en toda la América Central otros imperios ó monarquías, que dándose la mano con el imperio del Brasil, podrán formar una vasta confederacion que sirva de valladar insuperable á la ambicion de los *yankees*.»

Faltaba sólo un pretesto para realizar esta idea, y sirvió de pretesto el acuerdo del Congreso mejicano de 17 de Julio de 1861, declarando que se suspendian por dos años los pagos que la República debia hacer á los acreedores estranjeros.

Méjico debia pagar créditos enormes, y un tanto exagerados; así fué que el país se sublevó contra aquellos especuladores sin entrañas; el Gobierno, exhausto de recursos, pidió un plazo para el arreglo de las deudas; se le negó, y de aquí nació la ruptura.

Francia tomó la iniciativa para un convenio, que se firmó en Lóndres el 31 de Octubre del mismo año por los representantes de la Gran Bretaña, Francia y España. En aquel convenio quedó acordada la intervencion de las

tres potencias en Méjico, con objeto de exijir del Gobierno mejicano el pago de los intereses atrasados; es decir, que lo que se discutió en Lóndres, fué una cuestion financiera, no una cuestion política.

En la conferencia de Orizaba se puso en claro el pensamiento de la Francia, que consistía en erijirse en protectora de la raza latina en América, creando allí bajo sus auspicios una monarquía ó un imperio. El Gobierno mejicano no se negó á resarcir los perjuicios hechos á súbditos estranjeros. Tomando por base el tratado de Lóndres de 31 de Octubre de 1861, los plenipotenciarios de España é Inglaterra declararon que no habia razon para empezar las hostilidades, en oposicion al de Francia que pretendia que el principio de las hostilidades era indispensable para garantir la proteccion de los súbditos franceses. El general Prim y el almirante Dunlop, decidieron retirar las tropas españolas é inglesas. Los plenipotenciarios franceses, cuyas instrucciones secretas debian ser distintas, resolvieron llevar á cabo la intervencion, y en su virtud publicaron el 16 de Abril una declaracion de guerra contra el Gobierno del presidente Juarez, y el 18 empezaron las hostilidades. Ya desde este momento no ocultó el Gobierno imperial su propósito de cambiar las instituciones mejicanas, levantando sobre las ruinas de la República una monarquía hereditaria rejida por un príncipe católico. Al propio tiempo que el general Forey anunciaba lisa y llanamente, en una proclama dirijida á los mejicanos desde Veracruz, que se proponia destruir el órden de cosas existente, los periódicos europeos, dando por supuesto el establecimiento de la monarquía, discutian la candidatura del príncipe que debia sentarse en el trono á que servian de escabel las bayonetas francesas. Corria la primavera de 1863 y aun no habian pasado los franceses de Puebla, cuando ya se supo en toda Europa, y lo supieron tambien los mejicanos, que existian negociaciones para ofrecer la corona de Méjico al archiduque Maximiliano, hermano del emperador de Austria. Algunos meses despues, bien claramente lo anunciaban en Francia los periódicos que pasaban por órganos del Gobierno imperial, y en Méjico las proclamas y manifiestos suscritos por el jefe de la espedicion.

No necesitamos detenernos aquí en referir los acontecimientos posteriores, cuya narracion detallada encontrará el lector más adelante. Rendida Puebla el 18 de Mayo de 1863, el ejército francés avanzó sobre Méjico; Juarez abandonó la capital, trasfiriendo el sitio de su Gobierno á San Luis del Potosí; el 10 de Julio una Asamblea de Notables compuesta de doscientos quince individuos, decidió que «la nacion mejicana adoptaba por forma de gobierno la monarquía templada, hereditaria, con un príncipe católico; que la corona imperial sería ofrecida al archiduque Fernando Maximiliano de Austria, para sí y sus descendientes; y finalmente, que si circunstancias imprevistas impidieran al archiduque Maximiliano tomar posesion del trono, la nacion mejicana haría un